Quatro maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y SIETE.

Por dho Ayuntamiento Cittado de los hijos Dalgo, Lo acepta dho ofizio jurando en manos de dho señor Alcalde Maior exerzerlo bien y fiel mente como deve, y es obligado con lo qual se tenga en el Precio que le corresponde con lo qual se acavo este Ayuntamiento y lo firmaron sus mercedes cadauno por lo que le toca de que doi fee

Ldo. Don Pedro de la Ravilla

Don Francisco Matheo de los Cobos

Juan Ximenez Acevedo

Don Juan Lozano Thomas

Lorencio Martinez Henojosa

Juan Martinez Tomas

Don Vizente Lozano y Gaitan

Don Pedro de los Cobos y Suncedo

Jorge Martinez Tomas

Don Pedro Antonio Lozano Thomas

Don Joseph Marcelo Lozano y Gaitan

Estevan Thomas

Francisco Guarnajota

D. Martin Perez de los Cobos

Ante mi

Estevan Renedo Lozano

Aceptazion de Rexidor de Juan Gil Gaitan

En la Villa de Yunilla en diez y siete dias de el mes de Abril de mill setezientos veinte y siete años ante el señor Lizenciado Don Pedro de la Ravilla Abogado de los Reales Consejos y Chanzilleria de Valladolid